



Los abajo firmantes, en representación de los cuatro sectores clave de la innovación (Universidad, Empresa, Estado y Sociedad civil), actores del Ecosistema Regional de Ciencia Tecnología e Innovación del Cauca, asumimos los compromisos descritos abajo atendiendo los cinco principios de las políticas de ciencia e innovación para el desarrollo sostenible adoptadas por el país en el año 2018 y consignadas en el Libro Verde 2030, atemperados a las condiciones específicas del departamento del Cauca, tal como se enuncian a continuación:

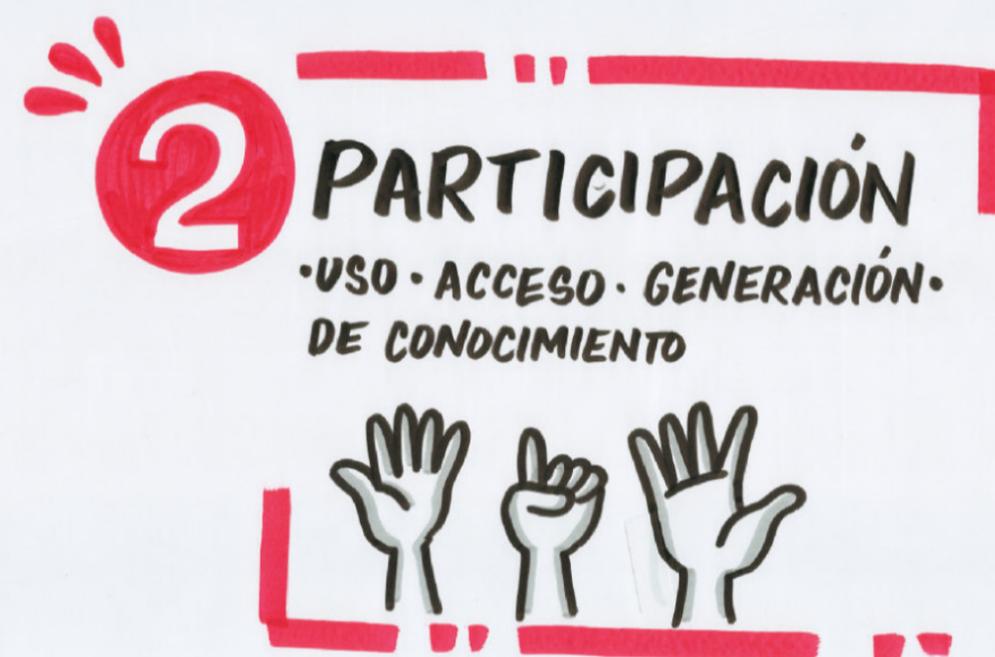
En primer lugar, el principio de direccionalidad que implica la construcción de visiones compartidas sobre el futuro sostenible en el largo plazo. Atendiendo a este principio se reafirma el propósito de hacer del Cauca una Región del Conocimiento.

Desde los años 90's las gentes del Cauca, mediante dinámicas de planeación territorial participativas e incluyentes, han elaborado visiones compartidas de futuro en las que se han podido identificar y focalizar los aspectos esenciales del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación (SRCTel) propendiendo porque sean los conocimientos y capacidades de los diferentes grupos humanos del territorio, la base fundamental para la innovación social y productiva que oriente la inserción exitosa del Cauca en la economía del conocimiento del Siglo XXI.



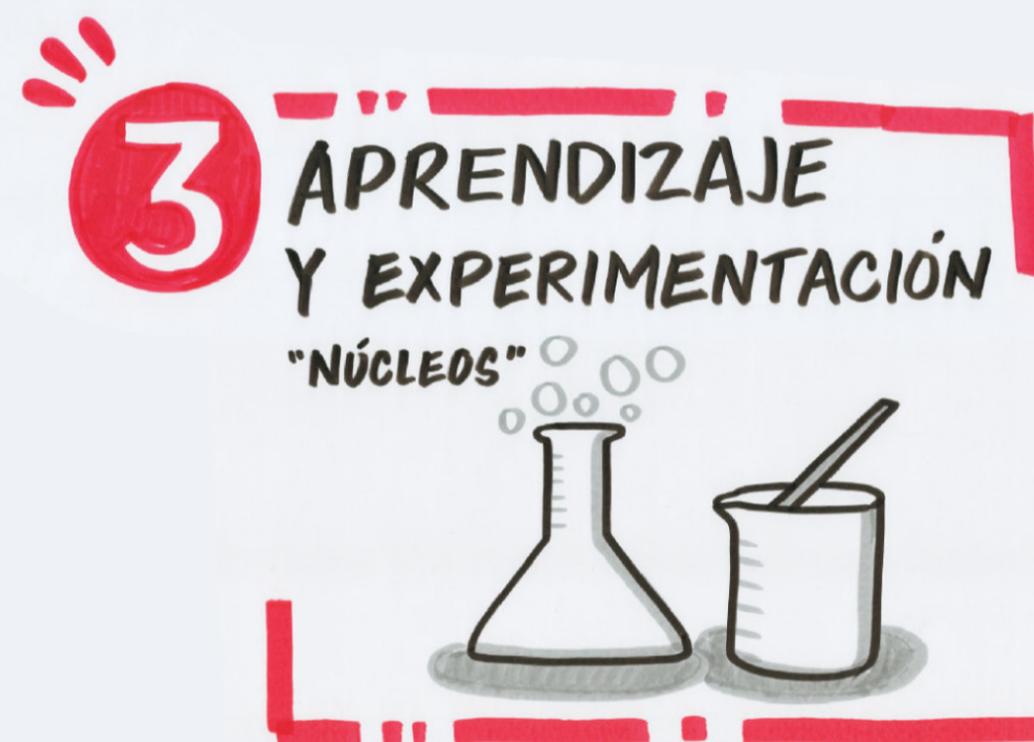
El fruto de estas dinámicas de construcción de futuro colectivo se ha compilado en el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación “Conciencia Cauca” que ha sido adoptado por el departamento como directriz estratégica para el desarrollo sostenible de largo plazo; en éste se destaca el propósito de construir un territorio incluyente, innovador y emprendedor con base en el conocimiento, plasmado en la iniciativa “Cauca, Región del Conocimiento” cuya misión es “propender por un sistema de conocimiento organizado en el territorio, con el propósito de garantizar a los diversos actores sociales del departamento, el ejercicio pleno de los derechos inalienables e irrenunciables de participación en la construcción de las sociedades del conocimiento en el territorio y en el desarrollo de acciones colectivas conducentes a la solución de los problemas fundamentales del desarrollo”.

En segundo término, el principio de participación que indica la necesidad de propiciar y garantizar la vinculación activa y el diálogo entre los diversos actores para la generación, uso y acceso al conocimiento y la innovación transformativos que contribuyan al desarrollo sostenible. Atendiendo a este principio, el propósito es consolidar las Redes de Conocimiento e Innovación que han posicionado al Cauca como líder nacional en enlaces de innovación, y crear las condiciones para migrar al paradigma de la innovación transformativa.



El Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) debería propiciar y garantizar la vinculación activa y el dialogo entre diferentes actores a través del trabajo en red y la gestión de conocimiento, lo que permitiría la generación, difusión y apropiación social de las innovaciones transformativas y la construcción de capital social para afrontar el reto de la construcción colectiva de un territorio innovador. En la consolidación de este Ecosistema se debe hacer énfasis en la generación de espacios, instrumentos y la definición de roles que faciliten la participación de todos los actores del ecosistema en la estructuración y ejecución de la política de CTel.

Seguidamente, el principio de aprendizaje y experimentación, que consiste en la creación de espacios y acciones concretas que permitan procesos de reflexión, transmisión y adquisición de conocimientos y experiencias, los cuales deben ser incorporados para reafirmar o no las direcciones de cambio y ajustar la política pública. Según este principio, el objetivo es afianzar y consolidar los nichos de aprendizaje que orientan los esfuerzos de focalización de la CTel territorial descritos en Ciencia Cauca: los Núcleos y Escenarios de Innovación.



En el Departamento del Cauca se han creado espacios para la reflexión, transmisión y adquisición de conocimiento y experiencias; estos espacios se han denominado Núcleos y Escenarios de Innovación, los cuales son un esquema de trabajo colaborativo entre la Universidad, la Empresa, el Estado y la Sociedad, que buscan desarrollar procesos de innovación social y productiva de manera dinámica y sostenible. El trabajo en estos Núcleos ha demostrado que existen algunas capacidades básicas en innovación, articulación, manejo del conocimiento y desarrollo de productos enfocados desde la oferta de conocimiento (grupos de investigación y entidades interfaz); sin embargo, desde la perspectiva de la demanda (productores rurales y pequeños y medianos empresarios) aún requiere potencializarse y generalizarse con el fin de facilitar los procesos de innovación transformativa abierta y el desarrollo colaborativo de productos innovadores.

En cuarto lugar, el principio de interdisciplinariedad que se interpreta como la colaboración entre distintas disciplinas y saberes para entender y buscar soluciones a problemas complejos, explorando diferentes alternativas y considerando las diversas formas de abordar el conocimiento relevante desde las diversas perspectivas humanas. Este principio se desarrolla mediante el diálogo de conocimientos y saberes en el contexto de un Cauca biodiverso, pluriétnico y multicultural.



En una región de alta complejidad, con múltiples actores, y diversidad de cosmovisiones, se requiere un enfoque altamente participativo, orientado a fines superiores como la equidad, la inclusión social y el respeto por la alteridad, dándole sentido al desarrollo científico-tecnológico sustentado en espacios de diálogo entre las diversas culturas, saberes y conocimientos, en los que prevalezca el respeto por las distintas maneras de abordar la realidad.

Y finalmente, el principio de anticipación de resultados y efectos que hace referencia a la valoración abierta y crítica de los propósitos, motivaciones e intenciones de los procesos de investigación e innovación, mediante la cual es posible establecer los impactos y límites éticos que comprometan el desarrollo sostenible.

El Ecosistema Regional de CTel en sus ejercicios prospectivos plantea que “El Cauca se proyectará en los albores del tercer milenio, como una región de conocimiento, próspera en los valores y significados de la cultura, la educación, la ciencia y la innovación, que hacen posible la transformación de un territorio en función de la vida y la sociedad, en un sentido amplio, donde se abrigan los sentimientos más profundos de libertad, autodeterminación y respeto por la pluralidad, las creencias y los conocimientos diversos; el fin de la estrategia de CTI será amparar la dignidad y la ética del ser humano, formando personas con capacidad de tomar decisiones estratégicas sobre el futuro del territorio, a la luz de una visión y un esfuerzo colectivo regido por los ideales del bien público” (Conciencia Cauca).



# Compromisos

**1°.** Promover la gobernanza territorial de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación del departamento del Cauca a través de la dinamización de la participación de actores, especialmente del sector productivo y gubernamental, en las instancias de orientación de política, en los Núcleos y Escenarios de Innovación y en cualquier otro espacio de participación que se cree, y la adopción del enfoque de innovación transformativa.

**2°.** Propiciar un entorno favorable que estimule la generación, transferencia, uso y apropiación del conocimiento pertinente y de calidad para el Cauca a través de la gestión colectiva de las distintas formas de organización de la Investigación, el Desarrollo tecnológico y la Innovación (I+D+i).

**3°.** Fortalecer el talento humano en las áreas estratégicas de mayor potencial definidas en la región.



# Compromisos

**4°** . Fortalecer las capacidades habilitantes orientadas a la innovación transformativa y el emprendimiento de las organizaciones regionales para insertar al Cauca en la economía del conocimiento.

**5°** . Promover educación de calidad en toda la escalera de formación que contribuya a generar cultura y capacidades regionales en innovación transformativa y emprendimiento tanto social como productivo.

**6°** . Articular actores Universidad, Empresa, Estado y Sociedad (UEES) alrededor de proyectos en áreas estratégicas de la Región para fortalecer procesos de I+D+i con impacto social y productivo.



[www.pataleta.net](http://www.pataleta.net)  
@pataletaNet  
#pataletaDocumenta

# Firman como garantes

## Por el Sector Gubernamental

Juan Carlos Maya Feijoo  
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

## Por el Sector Académico

Héctor Sánchez Collazos  
Presidente de ASIES Cauca

## Por el Sector Productivo

Yolanda Garcés Mazorra  
Gerente de la ANDI Seccional Cauca

Ana Fernanda Muñoz Otoya  
Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio del Cauca

